

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

PUBLICA TRES EDICIONES DIARIAS

Teléfono, número 91

TIERRAS SANTAS

GHETSEMANÍ

Sin pretender como los peregrinos apasionados, pasar la noche entera en el Huerto de la Agonía, he querido esperar la hora de las sombras para encaminarme piadosamente hacia aquí.

El camino que mi guía me ha hecho recorrer desde las puertas de Jerusalén, es el que recorrió Nuestro Señor después de la Cena. He ahí el barranco del Cedrón; he ahí el valle de Jesafat; he ahí la colina de Scopos.

El paisaje, á esta hora, tiene una grandeza acojonante. Enfrente alzan las terrazas del templo, con sus formidables subterráneos, y un poco más arriba brilla la cúpula de cristales de la Mezquita de Omar. En la hondonada se distinguen, fantasmales y espantables, las tumbas dispersas de los que esperan el Juicio en el sitio mismo donde han de sonar los clarines finales.

En la época de Jesús, todo este debe de haber tenido un aspecto parecido al que ahora le vemos. La tristezca del jardín actual, con sus olivos que, según los frailes, son los mismos de hace dos mil años, tiene que haber atraído al Nazareno en la noche más lamentable de su existencia.

«Mi alma está mortalmente triste» —dijo á sus discípulos al acercarse á las falas del monte donde quería orar.

Y luego, alzando los ojos hacia el cielo, exclamó: «Padre, si podéis y todo lo podéis, apartad de mí este cáliz».

Bajo estos árboles, á cuya sombra muy a menudo había saboreado la dulzura de las largas oraciones religiosas con María de Cleofás y con María de Betania, la crueldad del momento supremo le era, más que en ninguna otra parte, dolorosa. Las persecuciones iniciadas muchos días antes y la orden que los soldados del Sanhedrín tenían de prenderlo, hacíanle comprender que el momento definitivo había llegado. Su alma, su alma de hombre, su alma de Hijo del Hombre, sufría todas las angustias, todos los dolores, todas las incertidumbres, todos los abandonos. Sus apóstoles, también.

«Padre—dijo, si no puede ser que yo deje de apurar este cáliz, le apuraré».

En seguida, yendo hacia el lugar donde Pedro, Juan y Santiago debían esperarlo orando, exclamó, al verlos dormidos:

«¡No habéis pedido velar una hora conmigo!»

Una amargura infinita invadió su espíritu. El heroísmo de su alma divina se desvanecía. Ante la muerte cercana, no era el Mesías el que hablaba, era el hombre que temblaba. Pero este hombre, en aquella noche, resultaba más santo que un Dios, porque era el Dios hecho verdaderamente hombre, el Dios que sentía las cobardías, que saboreaba las traiciones, que aceptaba las humillaciones. Antes, en su Galilea natal, sus paisanos y sus parientes habíanse reído de él, lo habían llamado insensate, lo habían amenazado. Pero entonces, una esperanza brillaba en sus pupilas y su actitud era suavemente desdenosa. Luego, cuando los peligros surgieron del fondo implacable del Sanhedrín, su inteligencia humana, le hizo comprender que era imposible luchar, contra ellos. Y por eso sufrió como sufren los pobres mortales, por eso tuvo sudores de sangre, por eso hizo oír los quejidos de su pobre voz humillada. Los santos preparados sobrehumanamente para el martirio, han querido dar explicaciones simbólicas de esta debilidad de Nuestro Señor.

Para Santa Catalina de Emmerich, por ejemplo, el sublime desfallecimiento no fué causado sino por la acción de la inmensidad de siglos que el mundo había de sufrir aún, esperando su redención. En realidad na-

da hay que cambiar en este capítulo evangélico que es quizás el más grande, y sin duda, el más enternecedor de la santa vida. Un día más tarde ante los jueces que lo condenaban a muerte, el Cristo, fortalecido por la oración, recobró su serenidad divina y se hizo superior á los hombres. En el jardín de Ghetsemani, bajo los olivos plateados, entre el abandono de su Padre y el abandono de sus discípulos, fué, una noche entera, hombre como nosotros, hombre triste, hombre temeroso, hombre humano.

«Si fuera posible—murmuraba—, si fuera posible, si fuera posible!» Pero no lo era, ¡ay! La visión de los frailes de Ekd Media, que consideran que el martirio de Jesús tenía «por fuerza» que llevarse a cabo para suscitar legiones de santos, había, sin duda, penetrado en la mente de Jehová.

Y estas piedras que hoy nos ven meditar piadosamente, invocando el dulce nombre, se cubrieron de su sudor de sangre, mientras Juan, Pedro y Santiago dormían, mientras Judas se acercaba.

E. Gómez Carrillo.

Los empleados provinciales HABRÁ TURRON

Habrará turrón, sí. Esta ha sido la frase del señor Peña.

Con esas dos palabras ha querido manifestar que en los próximos días de Pascua, los sufridos empleados de la Diputación disfrutarán de una paga, de una mensualidad, o a lo menos del dinero necesario para satisfacer las imperiosas necesidades en estos críticos días.

Para la inmensa mayoría de los dependientes provinciales, ese «habrá turrón» significa «habrá pan».

EL LIBERAL que excitaba al señor Peña, un nombre de esos empleados, á que hiciera los esfuerzos necesarios para que estos días recibieran alguna mensualidad de las muchas que se les adeudan, agradece la atención al Presidente de la Corporación provincial en nombre de esos mismos empleados que están sufriendo con santa resignación las penalidades de las irregularidades administrativas que de antaño sufre esa Casa.

La Justicia Popular DELITOS CONTRA LA HONESTIDAD

Violación y abusos deshonestos

Se comete este delito de violación, yaciendo con la mujer en cualquiera de los casos siguientes: cuando se usare de fuerza ó intimidación; cuando la mujer se hallara privada de razón ó de sentido, por cualquier causa; ó cuando la mujer fuera menor de doce años cumplidos, aunque no concurrese ninguna de las circunstancias expresadas anteriormente.

La Naturaleza, con sus sabias leyes, estableció las previsoras reglas á que han de ajustarse los actos todos de la vida, y a los seres orgánicos les dotó de las condiciones y medios necesarios para los grandes fines de la creación, entre ellos el de la reproducción de la especie, mediante su apropiada función; reglas extensivas á los medios, época y sazón de efectuarla, para su más normal y completo resultado.

La florescencia en la vegetación, durante el perfumado ambiente de la primavera, como regla general, cual excitante medio para despertar y mover los sexos á ese sublime fin, marca el supremo momento de la procreación ó reproducción de las plantas, y todo el reino vegetal se apresta á festejar el consorcio, vistiendo sus mejores galas, adornando y preparando el receptáculo, cual tálamo nupcial, cuyo centro ocupa la hembra ó pistilo, que amorosa y tiernamente ha de recibir la influencia prolífica del polen que le envía el estambre ó macho; y pasada tan crítica oportunidad, sobreviene el letargo y adormecimiento de las fuerzas reproductoras, hasta la primavera siguiente, y no hay el más ligero conato de desarreglo ó extemporaneidad en dichos seres orgánicos para revelarse á las leyes naturales.

También estableció la propia Naturaleza reglas y apetitos para las funciones reproductoras en los seres animales irracionales con el celo, marcándoles á cada uno su edad, época y sazón para la consumación del acto fecundante, y mientras no concuerdan las debidas condiciones en am-

sexos, es inútil la satisfacción de todo deseo parcial.

A los seres racionales, al hombre y a la mujer, obra la más perfecta de la creación, les dió también las leyes para el uso normal de la necesaria función; pero precisamente por su racionalidad y perfección, estableció reglas y condiciones especiales, en consonancia con ella, y como seres humanos y sociales, morales y religiosos. El celo irreflexivo, lo sustituyó con el amor, con ese vivo afecto que empieza mediante la simpatía, con la conformidad, inclinación y atracción de las personas por su analogía de afectos y sentimientos, que cultivados y aumentados con el trato y comunicación espiritual, hace nacer esa fuerza misteriosa que tiende á confundir y juntar dos almas en un común deseo, y más tarde en una decidida confusión para los supremos fines; sometiódelos á necesarias formalidades y ritualismos que la sedicdad impone y la moral exige, para que sin ofensa de la honestidad pública y de los sentimientos religiosos, los realicen; y todas las legislaciones reglamentaron en su conformidad, marcando la edad, medios y formas de realización, siempre con la voluntad y aquiescencia de ambos, libre y conscientemente prestadas.

El hombre, que en vez de someterse á tan necesarias y convenientes reglas, salta por encima de todo y busca la satisfacción de su pasión violentamente, sin la debida correspondencia, y apela a la rudeza de la fuerza bruta ó al efecto terrorífico de la intimidación, del miedo, aun con su racionalidad, es un ser más imperfecto que el vegetal, menos templado y reflexivo que el irracional; y en tal forma, pedrá alimentar un apetito momentáneo imperfectamente, sin experimentar la enervante dulzura de un legítimo y natural deseo sentido y complacido; pero en cambio sentirá el malestar y perturbación que todo acto violento trae consigo, con tardíos arrepentimientos y grandes remordimientos; y como todo lo antinatural está fuera de la normalidad de las cosas y toda la anormalidad es irregular, y la irregularidad está fuera de razón y de justicia, la violencia de una mujer, en este primer aspecto, no podía por menos de ser previsto como un delito grave en las leyes penales y su autor sugeto al oportuno castigo.

El hombre que busca la satisfacción sexual en una mujer inerte, insensible y fría, privada de razón y sin funcionar sus sentidos, comete el crimen de la impudicia, del atropello, de la desconsideración y de la injuria, equivalente á la profanación de un cadáver; es indigno de la consideración de ser racional, y como tal, su infame conducta merecedora de la mayor reprebación y castigo, y cae de lleno en las prevenciones del Código penal, dentro del delito de violación; que nos ocupa; y sobre tan repugnante proceder nada más hemos de decir, siéndole aplicable las mismas reflexiones anteriores.

Repétemos que la sabia naturaleza marca con signos estensibles, con indicaciones inequívocas, en la hembra la pubertad e aptitud para la reproducción, y en cuanto á la mujer, por tanto; y las costumbres y las leyes, siempre en consonancia con aquella, determinan la edad mínima normal en que dicha disposición se manifiesta, según el clima y condiciones de las diferentes regiones del mundo, que en nuestra nación se fija á la edad de los doce años. Saltar por aquellas convenientes y predisposición, es también violentar á la naturaleza ó infringir el precepto legal; es herir los sentimientos sociales ó ir contra las prudentes reglas de la creación, anticipando un acto ó función tan transcendental, sobreviniendo las más de las veces consecuencias funestas á los organismos poco conformes aun para ello, y logrando los efectos de la reproducción ó sobreviniendo ésta en condiciones de raquitismo ó anemia, dando un fruto anticipado á la perfecta y conveniente integridad de la savia, y como tal de imperfecto desarrollo y madurez. Y si esto es siempre censurable y de mal efecto, en el terreno convencional y acorde la voluntad de los interesados, tiene necesariamente que elevarse a la categoría de hecho criminal, y como tal digno del merecido castigo, cuando el hombre yace con la niña menor de aquella edad, ya use procedimientos de fuerza, ya se aproveche y prevalezca de la inexperiencia ó desconocimiento de la realidad en tan tierna cria-

tura. Por ello, el hecho de cohabitación con una joven impúber, con mujer menor de doce años, concurren ó no las condiciones de aquiescencia ó conformidad de su voluntad, es un atropello á la naturaleza, á la moral y gravemente reprobado y penado por la opinión pública y la ley; y el hombre que así procede, no es un ser reflexivo consciente, es un sátiro semejante al monstruo mitológico, mitad humano y mitad irracional.

Cuanto decimos sobre violación es extensivo, proporcionalmente, á todo lo que constituya abusos deshonestos entre personas de uno ú otro sexo, que del mismo modo tienden su sanción penal, según la gravedad del hecho, en los innumerables casos que los vicios y degeneraciones sociales nos presentan en la realidad de la vida.

Un abogado

A la reina de la Fiesta

Srta. Rosario Pérez Ballesteros

Soñé para tí mi alma
de poeta y guerrero
un reino de leyenda
y de cuentos de hada;
y conquisté ese reino
tras un combate fiero
y después á tus plantas
deposité mi espada.
En tu espléndida corte
fui galante trovero
recibiendo por premio
el don de tu mirada
y mi cota de malla
de damasquine acero
crucé con una banda
por tu mano bordada.
Como en el cuento lirise
del vate castellano,
una noche de luna
besé tu blanca mano
perdiendo mi privanza
tu regia protección.
Y al morir en destierro
con los cabellos grises
envolvieron mi cuerpo
con tu manto de lises
y pusiste una rosa
sobre mi corazón.
Miguel Pelayo.

FIESTAS REALES

Celebrais esta noche
vuestras fiestas reales,
donde reinas y reyes
mestrareis los trofeos
envueltos entre el verde
laurel de mil torneos
y arrullados por vuestras
propias marchas triunfales.
También á mí han llegado
los himnos nacionales
y obediencia al bélico
pregón de mis deseos,
arengué á mis vasallos
rimadores pigmeos
y acudí á las panoplias
verdes de mis rosales.
Tú, rey de la palabra;
tú rey de la poesía,
en vuestras regias manos,
que son galantería,
mi mano en esta noche
á otro rey es entrega.
A los pies de esas reinas
poned un clavel doble,
pues para ellas no encuentro
un tributo tan noble
como el ver á sus plantas
al que es rey de mi vega.
P. Jara Carrillo.

(Trabajos leídos en la fiesta de la Prensa en la vecina ciudad de Cartagena el día 20 del actual.)

LA "GACETA,"

(POR TELEGRAFO)
Día de gala
Madrid 21 (9 n.)
La Gaceta publica un decreto disponiendo que el día 23 del actual sea día de gala para solemnizar el natalicio de la infantita.
Inscripción marítima
Se fijan en 1620 los individuos de inscripción marítima para 1912.
Los maestros
Se concede á los maestros de primera enseñanza un plazo de 20 días para que remitan a la dirección general de Instrucción pública las partidas de nacimiento legalizadas.

DIARIO DE MURCIA

Recuerdo al señor Revenga
Esta mañana a las once se han de celebrar solemnes funerales, en la iglesia de San Juan Bautista, en sufragio y memoria del malogrado don Ezequiel Díez y Saiz de Revenga.

Estas exequias han sido organizadas é iniciadas, por un numeroso grupo de amigos suyos particulares que fueron también amigos políticos del finado; pero se celebran asimismo con la adhesión y simpatía de toda Murcia, porque al señor Revenga le estimábamos y apreciábamos mucho todos los murcianos, que reverenciamos su buena memoria.

Esta manifestación de piedad y de amistad, servirá de gran consuelo, a la dolerida familia del finado, en la cual es cada día más grande el vacío que dejó el espese y el padre.

Por eso felicitó a los consecuentes amigos, que no se han olvidado a su amigo y jefe y me adhiero al pensamiento piadoso y delicado de los funerales, que, indudablemente y á juzgar por los preparativos, prometen ser grandiosos.

Reparto de tropas

Creo que no ha habido nunca tanta caridad como hay ahora. Por todas partes se multiplican las asociaciones, cuyo objeto principal es socorrer a los pobres desvalidos. Las instituciones de caridad surgen en el mundo y se multiplican en seguida con gran pujanza entre todas las clases sociales.

Antes parecía que se dejaba el ejercicio de la caridad para los sacerdotes, para los frailes, para los religiosos, en general; pero hoy ne, hoy to-

das las clases sociales se sienten obligadas a acudir en socorro de los necesitados.

Ejemplo y de gran trascendencia ha dado la reina Victoria con la institución de su Ropero ya extendido por toda España y para el cual laboran las damas más distinguidas de la aristocracia española, con un mecanismo en su constitución, que por sí mismo se propaga entre todas las clases.

En Murcia ya está establecido desde tres años, habiendo hecho importantes repartos de toda clase de prendas confeccionadas por señoras y señoritas de esta ciudad, que sienten por nuestros pobres entrañable cariño.

Leon XIII, de feliz memoria, dijo que los ricos, los que pueden han de contribuir a la solución del problema social que representan los hambrientos y necesitados, en el ejercicio de la caridad, porque no basta aconsejarles humildad y resignación. Y la voz de aquel insigne pontifice, tuvo resonancia en el mundo, y se oyó en los palacios reales, en las grandes poblaciones, en los pueblos pequeños y hasta en las aldeas.

Murcia es una de las poblaciones donde esta semilla ha caído en mejor tierra y cada día se ve más importante el fruto que ha de dar.

Hoy es el día de mayores satisfacciones para las señoras de Murcia que sostienen y fomentan el Ropero de Santa Victoria; porque hoy es el día que pasan las prendas que ellas han hecho con sus delicadas manos, a servir de abrigo a los niños, a los ancianos y a los necesitados todos. ¡Que Dios las bendiga!

J. M. Ternel.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

La información de la mañana

Se ha comentado con extraordinario interés en todos los círculos políticos de por acá, y son hoy tantos cuantos los que reúnen media docena de personas, la noticia de la fundación en Madrid de un Congreso de Diputados que sea un verdadero laboratorio de los intereses nacionales formado por personas de prestigio que se limitarán a gestionar en Madrid los asuntos de sus respectivas comarcas.

El modo de funcionar este organismo, conviene tanto con el criterio dominante aquí, que no parece sino que es invento de patente exclusiva para Cartagena donde el desengaño en política ha llegado al colmo y la necesidad del auxilio que debía de prestar y no presta para el desarrollo de los intereses locales, es más que necesidad, fuerza irresistible.

Porque es el caso que dicho organismo, no tendrá según dice el periódico cortésano, intervención alguna en la política de partidos, ni permitirá aparatosos debates, sino que se limitará a tener oficinas bien montadas donde se hagan serias gestiones en pro de esos intereses, y desde las cuales se ejercerá la influencia debida acerca de los poderes públicos para conseguir el objeto indicado.

Muy bien, pero muy bien hasta aquí, pero, lo malo del caso, es aquello de quién le pone el cascabel al gato? Porque diputados habrá muchos que no quieran y deben serlo; pero más aun que quieran y no deban; de lo cual resulta desde luego una grave dificultad que pide solución y que dado la tenga, pues si la designación se ha de hacer en cada localidad de alguna importancia, cualquier que sea el sistema que se adopte, hay la casi seguridad de que la política será la que designe; en cuyo caso, el remedio, será peor que la enfermedad.

Y claro es que solo con designación electiva, tendrá autoridad el diputado de cualquier comarca, porque la autoridad y arbitraria impuesta por el Comité organizador de esa asamblea, no es moneda corriente en estos tiempos.

Ahora, si ese Comité se dirigiera a organismos locales de carácter puramente social, exentos de todo compromiso político, para que lo propusiera nombres indicando los méritos que concurren en los propuestos para desempeñar el cargo, es posible que se constituyera con autoridad bastante un principio que su conducta avalaría e desvirtuaría muy pronto.

Que el proyecto es bueno no ofre-

ce duda, porque si toda situación política debe ser fiel reflejo del espíritu social de su época, del debe al haber, hay notable diferencia y mas en materia electoral, que es la prima de nuestra representación en la Cámara popular, tan notable, tan marcada que suele ser lo contrario de lo que siendo verdad las elecciones, darían por resultado.

Ese Congreso privado, no es aventurado predecir y tenerlo por más legítimo representante de los intereses nacionales que cualquier otro de los constituidos con arreglo a la ley fundamental; pero tampoco le es dudar mucho de que haya quien se preste a aceptar actas que, tras de costar dinero; ocasionarían trabajo asiduo y compromisos graves para corresponder dignamente a un cargo que colocaría a los llamados a desempeñarlo tan cerca de la gloria como del ridículo, porque meterse a correctores sin hacer algo trascendental que lo justifique, es caer en la condición de corrigiendo y hacerse meritorio de la burla social.

Banquete á Rueda y Valdés

La Asociación de la Prensa organiza un banquete en honor del glorioso poeta don Salvador Rueda y del insigne orador don Miguel Rodríguez Valdés, que intervinieron de modo tan brillante en la fiesta de la belleza, del arte y de la poesía, celebrada el miércoles en el Teatro Principeal.

El banquete se celebrará probablemente el domingo próximo y constituirá seguramente una gran manifestación de admiración y simpatía a tan exelsos espíritus que honran el Pensamiento de la raza española.

Cartera de Cartagena

Esta mañana se ha efectuado sin incidente la distribución de los puestos públicos de Pascua en las Puertas de Murcia y Glorieta de San Francisco.

En el día de hoy quedan detenidos en la prisión preventiva 32 individuos.

Han sido detenidos dos artistas vagabundos por explotar haciendo títeres á cuatro niños.

En el Depósito municipal han ingresado en calidad de detenidos Miguel Jiménez Llamas, Juan López Aliaga y Alfonso Jódar Collados.

Salieron para el Juzgado de Instrucción Juan Fernández Martínez y Angela Méndez Vázquez.

En el día de hoy quedan cuatro individuos arrestados en dicho establecimiento.

El Juzgado de Instrucción interesa la comparecencia de Miguel García García.

Se han remitido al gobernador los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Juan Muñoz Franés y Ginés Guzmán y las altas de los indemnizados Pedro Remán y José Hernández.

D. Juan Iglesias ha solicitado de este Ayuntamiento se rechace del presupuesto la partida que figura como ingreso sobre espectáculos públicos.

Se ha presentado en la alcaldía una denuncia contra varios patronos panaderos, por faltar al acuerdo referente al descanso dominical.

Con motivo de la festividad del santo de la Reina, el día 24 del actual vestirá de gala las fuerzas de la guarnición y apostadero.

El juez municipal interesa la comparecencia de José Marcos Martínez.

En la Sociedad Económica

Con extraordinaria concurrencia se celebró en la Sociedad Económica de Amigos del País, la segunda conferencia de la serie organizada por dicha sociedad a cargo del ilustrado ingeniero de Minas don Luis Malo de Molina y que versó sobre el tema «Cartagena Metalúrgica» expuesto y desarrollado con feliz acierto y originales puestas de vista. El distinguido conferenciante fué calurosamente aplaudido por la concurrencia numerosa que asistió a la instructiva velada.

De Sociedad

Ha sido destinado a esta región nuestro querido amigo y paisano don José Ramos Basoufiana.

—Han sido condecorados con cruces rojas por su comportamiento en la última campaña, nuestros queridos amigos el teniente de ingenieros don Francisco Oliver y Rolandi y el primer teniente de infantería don Luis Díaz.

—La distinguida esposa del teniente coronel retirado don Calixto Rías se ha agravado en su enfermedad.

—Deseamos una pronta mejoría.

—El distinguido teniente de navío don Ramón Rodríguez ha marchado a Orihuela.

—En el correo de ayer marchó a Albacete el notable poeta y subsanctor de Instrucción pública don Rafael Torremó que fué despedido por el profesorado de las Escuelas Graduadas, el presidente de la Asociación de la Prensa y numerosos amigos particulares.

Espectáculos

SALON DE ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

Interesantes películas de gran duración.

Los duetistas Flores y Atelk. El tenor Gregori.

Compañía infantil de varietés.

EL BRILLANTE.—Interesantes películas. Las bailarinas Las Hellet.

OCULISTA
Dr. D. Vivancos Pl y Margall, 18
triplicado, pral.
(Antes Ave) - CARLAENA
CONSULTA DE 10 A 12

Centro de suscripciones

Las suscripciones a EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Clares Clemar, agente de Aduanas, Orama, 11.

Las negociaciones franco-españolas
(POR TELEGRAMA)

PARIS
Lo que dice «Le Temps»
Madrid 21 (2 t.)

Le Temps confirma que el contraproyecto español difiere sensiblemente del proyecto francés.

España solo quiere reconocer a Francia la zona del sur y una parte de banda territorial que le concedió el tratado de 1904.

La discusión del tratado

En la discusión del tratado franco-alemán, manifestó Briand que lo habría votado si no se hubiera concertado bajo la presión del golpe de Agadir.

El acuerdo se ratificó por 393 votos contra 36.

Las abstenciones han ascendido a unas 140 aproximadamente.

El escrutinio se verificó en medio de un silencio glacial.

Un diputado de la izquierda decía hablando sobre la sesión de ayer que flotó constantemente el recuerdo de 1870.

El acuerdo pasará en breve al Senado.

En seguida se discutirá en esta Cámara.

ZARAGOZA

Discurso de Cambó
(POR TELEGRAMA)

En el Centro Catalán
Madrid 21 (2 t.)

En el Casino Principal, ha obsequiado la Junta directiva del Ateneo con un banquete a Cambó.

Después fué éste al Centro Catalán.

Le recibió la Junta directiva. Fué aclamado por la colonia catalana que llenaba por completo los salones de la sociedad.

Cambó pronunció un discurso en catalán.

Expresó su sentimiento al gran poeta catalán Maragall.

No represento ningún partido determinado—dijo Cambó—sino las aspiraciones de todo un pueblo.

Debemos hacer política regional, borrando las suspicacias levantadas contra nosotros por quienes odian a Cataluña.

Si conseguimos infiltrar nuestro espíritu de paz y concordia para todas las regiones de España, habreis realizado una obra magna.

Recibió una gran ovación.

El orador fué obsequiado con un lunch.

Regresó en el expreso á Barcelona.

El general Weyler
(POR TELEGRAMA)

Su llegada
Madrid 21 (2 t.)

Ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña.

Permanecerá algunos días.

Cruces concedidas

Por reales órdenes de 18 de Diciembre del corriente año, se han concedido al bizarro primer teniente del regimiento de San Fernando, don Antonio Morales Parra, dos cruces de primera clase del Mérito militar, con distintivo rojo, pensionadas por los méritos contraídos en los combates en las lomas de Talusit (Melilla) el 20 de Septiembre pasado y el paso del río Kert y lomas de Tikermin el 7 de Octubre último.

Reciba el señor Morales nuestra felicitación, que hacemos extensiva á su familia.

Guerra italo-turca
(POR TELEGRAMA)

Un encuentro
Madrid 21 (2 t.)

Dicen de Trípoli que un destacamento de fuerzas italianas que salió de Auzara, tuvo un encuentro con las fuerzas turcas, derrotándolas.

El destacamento regresó á Auzara.

Lorca

Con fecha 19 del actual ha publicado el diario local La Tarde de Lorca el último número de su publicación, por encargarse su director don Juan López Barnés de EL LIBERAL de Murcia en Lorca.

Auguramos el mayor éxito á esta importantísima mejora en favor de Lorca y demás poblaciones de esta zona ó región y deseamos de todas veras un provecho positivo para la empresa del importante diario, cuyos esfuerzos no han hallado obstáculo para el mejor servicio del público.

—Como último jueves en que se celebra antes de Pascua el mercado semanal, éste ha revestido gran importancia, concurriendo numerosos vendedores del campo y la huerta, realizándose muchas é importantes transacciones.

Igualmente el mercado de cerda verificada ayer dió de sí el máximum de operaciones.

—Para asuntos relacionados con la publicación en Lorca de EL LIBERAL de Murcia, hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta, á nuestro respetable y muy querido amigo el administrador de dicho popular diario don José Trinchant.

—Continúan celebrándose misas de pastores en casi todos los templos de esta población.

—El tiempo ha mejorado algo su aspecto seco y frío, notándose el cielo encapsado y ascenso en la columna barométrica.

Aunque tarde, todavía beneficiaría la lluvia el estado de nuestros agricultores, que casi desesperanzados miran al cielo sin poder verificar la sementera.

—De sus posesiones de «La Islica» ha regresado a esta, nuestro respetable amigo don Simón Mellado Benítez, exdiputado á Cortes por este distrito y jefe del partido conservador local.

—Tenemos por segura la celebración de un número de corridas de reses bravas en este circo taurino, desde las próximas fiestas, que continuarán los domingos sucesivos.

Al efecto, los empresarios don Indalecio Navarro y don Juan López Barnés acaban de adquirir una buena partida de novillos y becerros procedentes de las más bravas y renombradas ganaderías.

En estos espectáculos se disponen valiosos regalos para el público, que los harán más interesantes.

—Parece que antes de anoche se produjo gran alarma entre los señores que se hallaban en el Casino: una detonación, que al principio se creyó un disparo de arma de fuego, resultando sencillamente que había explotado una de las lámparas eléctricas del primer patio.

Los transeúntes que discurrían por la calle también se alarmaron por lo fuerte del estampido, aunque pronto se dieron cuenta de la causa que lo motivó.

—Siguen los ensayos de «Los Pastores de Belén» en el Salón de Actuales y de «La corte de Farón» en el Teatro Guerra.

De la primera obra nos llegan las más favorables impresiones respecto

á los números musicales que para la misma ha escrito un laureado músico de la localidad, de sólida reputación.

Se espera con interés el estreno, que se verificará el primer día de Pascua.

—Se han recibido en la alcaldía, documentos que interesan á los soldados Juan Valencia Navarro, Juan Fernández Jodar, Cristóbal Romera Guevara y Juan Navarro ó sus hijos, los cuales podrán informarse en la Secretaría de la Alcaldía.

—Bastante mejorados de las enfermedades que padecen don Antonio Millana Corotí y don Isidro Lorente, se hallan en el más franco período de convalecencia.

Deseamos vivamente el total y rápido restablecimiento de dichos señores.

Pruebas de un torpedero
(POR TELEGRAMA)

Satisfactorias
Madrid 21 (2 t.)

El comandante general del apostadero de Cartagena salió a alta mar a bordo del torpedero número 1, construido por la Sociedad española de construcciones navales a realizar las pruebas preliminares y de consumo.

El resultado obtenido ha sido satisfactorio.

Nuevo conservador
(POR TELEGRAMA)

Abogado moretista
Madrid 21 (2 t.)

Ha ingresado en el partido conservador el abogado madrileño, exdiputado a Cortes moretista, don Antonio Gabriel Rodríguez.

Cargos de Hacienda

Ha marchado á Madrid á posesionarse de su nuevo cargo el que hasta ahora ha sido Interventor de Hacienda de esta provincia don Ramiro Rosi Alvarez.

El señor Rosi, ha sido ascendido á subdirector tercero de la Dirección general de la Deuda de clases pasivas.

Don Ramiro Rosi ha dejado en Murcia innumerables simpatías y por ello á la vez que alegría por su merecido ascenso ha producido su marcha afectuosos sentimientos entre todos sus amigos y especialmente entre todo el personal de Hacienda, el que sentía por su Interventor un paternal cariño.

Nosotros también celebramos el ascenso del nuevo funcionario.

También ha tomado posesión de su cargo el nuevo Delegado don Mariano Alvarez Diaz, que desempeña el mismo cargo en Córdoba.

El señor Alvarez Diaz no es desconocido en Murcia; hace ya algunos años desempeñó en nuestra capital el cargo de administrador de Contribuciones dejando excelentes recuerdos entre sus compañeros y amigos.

PARA LAS DAMAS

TRAJES DE CASA.—Prezencian esta clase de trajes, porque dan a las mujeres un aspecto refinado y les permiten cuidar las «toilettes» de calle.

He aquí un lindo kimono de muselina de seda negra con grandes impresiones de cachemira; va puesto sobre un transparente de seda blanca ó de cualquier otro color. De este modo se puede utilizar un traje que no se use, convirtiéndole en amplio «fourreau», adornado en el bajo con un ancho fruncido negro.

El kimono, de la extensión del «fourreau», se fija en el talle con un cordón con volantes de pasamanería; se anuda en el lado. También puede llevar una ancha cintura de terciopelo, que se cerrará en la espalda con un ancho nudo lise. Esta cintura se puede hacer de terciopelo, del color del traje interior, si no se le elije blanco. Resulta muy lindo de color rosa, cereza, punzó, amarillo y gris.

Para esta clase de trajes se permiten todas las fantasías.

La parte superior del kimono se escota cuadrada, va sobre un encaje negro, transparentado en oro, el escote será redondo ó alto.

TRAJES MODISTA.—Las parisinas han adoptado el traje de suave satín, que resulta muy cómodo; para las reuniones elegantes y para las familiares no existe otro de mayor éxito.

Para que el frío no moleste, hay que llevar una «echarpe» de armiño de chinchilla ó de «skungs», con mangoito análogo.

Esta «toilette» con tan lindos accesorios resulta muy encantadora y la pueden llevar mujeres de todas las edades. El satín negro, por otro lado, sienta bien a todas las estaturas y se lleva en todas las épocas, lo mismo en verano que en invierno.

Si alguna lectora se decide por un traje de este estilo, debe buscar una hermosa seda que tenga solidez.

Los satines baratos sólo tienen apariencia; pero no sirven para nada.

TRAJES DE NOCHE.—Este «fourreau» de satín blanco es lindísimo, se adorna, en el bajo, con tres volantes superpuestos, que poseen dientes pequeños, bordeados con satín blanco. El delantero va entreabierto; tiene las esquinas redondeadas; el adorno sube con el mismo movimiento. Por esta abertura pasan amplios pliegues de tul blanco bordeados con satín. Los mismos pliegues forman detrás una cola amplia, que sale de la falda y la acompaña. El traje se completa con un bolero corto de terciopelo color cereza; tiene un escote discreto y mangas semi-largas.

En los trajes de noche la «echarpe» desempeña un papel importante, complementándolos. Con ella los trajes estrechos tienen nuevos encantos y no resultan tan secos.

Las «echarpes» de noche se hacen de tul y de pieles. Esta, que vimos días pasados, es lindísima; está formada por cinco tiras de armiño de ocho centímetros de anchura; van separadas por un doble pliegue de tul negro; un auge volante de tul doble, muy fruncido, bordea los extremos. Los intervalos de tul dejan toda flexibilidad necesaria. El transparente, además, deja admirar la belleza de los hombros.

Estas «echarpes» se pueden hacer con todas las pieles y en todos los colores.

Alhucemas
(POR TELEGRAMA)

El tabor de policía
Madrid 21 (2 t.)

Está ya funcionando en Alhucemas el tabor de policía que se ha comenzado a formar conforme a los acuerdos y tratado que se concertó con el Mokri.

Lo mandan el capitán de caballería don Antonio Parache y el teniente de infantería, Orgaz.

Este ha marchado a Melilla, Ceuta y Casablanca a reclutar el resto que falta.

El contingente será de 150 infantes y 46 jinetes.

Ahora prestan servicio 40 indígenas.

DOS HERIDOS

A las nueve y media de la noche ingresó ayer Jesús Martínez Miras, de 15 años de edad, con domicilio en la Plaza de Santo Domingo.

Padece una herida contusa en el occipital de pronóstico leve; y Salvador Rubio Ruiz, de 14 años, con domicilio en la calle de Cadenas, con una herida contusa en el occipital de pronóstico también leve.

Las heridas fueron producidas por piedras al pelearse les des en la Plaza de Santa Isabel.

Fueron curados por el médico señor Ruiz Medina.

MALAGA

Gasset acepta la invitación
(POR TELEGRAMA)

Llegará el 27
Madrid 21 (2 t.)

Gasset ha aceptado la invitación para venir á exponer detalladamente en una conferencia su plan de obras públicas.

Llegará el día 27.

Visitará el puerto, estudiará el emplazamiento de los futuros muelles y el depósito de minerales.

Después asistirá al banquete que le han ofrecido las corporaciones en el salón grande de la Sociedad filarmónica.

Se han recibido numerosas adhesiones.

También visitará Gasset las obras para el encauzamiento del río Guadalmedina y las del pantano de Agujero.

Per la noche dará la conferencia en el teatro Cervantes.

Camino vecinales

Por reales órdenes de Fomento han sido aprobados, con carácter provisional, el pliego de condiciones facultativas redactado por la Comisión nombrada por real orden de 7 de Agosto último para la construcción de caminos vecinales, y el formulario é instrucciones para la redacción de proyectos de igual servicio.

Instrucción pública

En cumplimiento de lo preceptado en el artículo 5.º de 27 de Mayo de 1910, se procederá por esta sección á rectificar los escalafones provinciales para el aumento gradual de sueldo de los maestros y maestras de las escuelas públicas que ha de regir en el próximo bienio de 1912 y 1913.

En su virtud, los maestros y maestras procedentes de otras provincias en cuyos respectivos escalafones hayan figurado en cualquiera de las tres clases retribuidas, pueden solicitar su inclusión, con derecho preferente á los demás casos, acreditándolo por medio del título correspondiente é con certificación expedida por el jefe de la sección de Instrucción pú-



LA SEÑORITA

Carolina Sardina Marin

HA FALLECIDO A LAS 11 DEL DIA DE AYER

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

La familia de la finada,
Ruegan a sus numerosos amigos encomiendan su alma a Dios, y asistan a su entierro que se celebrará esta tarde a las tres en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 22 de Diciembre de 1911.

Casa mortuoria: Coruña, 7. — No se reparten esquelas. — El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

blica y Bellas Artes de la provincia donde procedan.

Las instancias debidamente documentadas, dirigidas al señor gobernador, se presentarán en esta sección dentro del plazo de quince días contados desde la fecha del presente anuncio.

Posteriormente, si ha lugar a ello, se publicará el concurso a que se refiere la regla 3.ª de la real orden de 4 de Abril de 1882.

Murcia 21 de Diciembre de 1911.—El jefe de la sección, Luis Orts.

Mazarrón

Se halla gravemente enferma doña Josefa Rojas, esposa de nuestro estimado amigo D. Ginés Fernández. Muy de veras deseamos mejoría y completo restablecimiento.

—Para el día 25 está anunciado el debut de la gran compañía ecuestre que dirige D. Casimiro Wolsi en la que figuran artistas de fama mundial y la bella Dora de Valmy con sus preyecciones eromoluminosas.—21 Diciembre.

Conferencia telefónica
Consejo en Palacio
Lo tratado A las 4 t.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de don Alfonso.

Canalejas pronunció el acostumbrado discurso estudiando los aspectos de la política exterior é interior.

Sobre las negociaciones franco-españolas García Prieto informó al rey de la entrega de la Neta española al embajador francés.

Dijo el ministro de Estado que Geoffroy se había limitado a recibir la Neta sin hacer observación alguna.

Geoffroy envió á Francia por telegrama un extracto del asunto y hoy por correo ha remitido la nota detallada.

Esperará para contestar a que la estudie el Gobierno francés.

A petición del rey, Canalejas prometió enviarle un extracto de los asuntos tratados por la Junta de Aranceles.

Dijo el presidente al monarca que el ministro de Hacienda no había asistido al Consejo por tener un hijo gravemente enfermo.

Combinación de Gobernadores
Detalle

Después del Consejo el rey firmó la siguiente combinación de gobernadores.

Admitiendo la dimisión del cargo al gobernador de Oviedo y nombrando para sustituirle a don Evacio Rodríguez Blanco que lo era de Lugo.

Id. al gobernador de Guipúzcoa don Mariano Ariza y nombrando para el cargo a don Eduardo García Vajo que desempeñaba igual cargo en Zaragoza.

Admitiendo la dimisión del cargo al gobernador de Teruel don Rafael Mesa de la Pena y nombrando para sustituirle a don Patricio López González.

Admitiendo la dimisión al de Lérica don Ramón Anchoriz, sustituyéndole don Joaquín Tenorio.

Nombrando gobernador de Zaragoza a D. José Boente, que lo era de Pontevedra.

Nombrando gobernador de Ciudad Real á D. Miguel Jordán.

Nombrando gobernador de Lugo a D. Fernando Bocherín, que desempeñaba igual cargo en Toledo.

Y nombrando gobernador de Toledo a D. Antonio González López.

El Toisón de oro
A Echegaray

Entre los decretos firmados figura uno concediendo el Toisón de oro al insigne dramaturgo D. José Echegaray.

Otras recompensas

También firmó el monarca los correspondientes decretos concediendo la gran cruz de Alfonso XII á don Torcuato Luca de Tena y á don Marcial Taboada.

FOLLETIN
EN CUARTA PLANA

Valores públicos
BOLSA
(POR TELEFONO)

Madrid 21 (5 t.)	
Interior..	85'65
Fin.	85'75
Próximo.	00'00
Amortizable.	101'10
Banco.	459'00
Editorial España, fundador.	00'00
Editorial España, ordinarias.	00'00
Banco de Cartagena.	00'00
Tabacos.	00'00

Cambio.

Francos.	7'95
Libras.	27'27
Tabacos.	00'00

COMERCIO DE METALES
(POR TELEGRAMA)

Cotización
Madrid 21 (9 n.)

Cobre.	697-6
Estañe G. M. B.	205-0-0
Id. inglés, lingotes.	204-0
Plomo español.	151-5-8
Hierro escocés.	71-1
Id. Middlesbrough.	49-1
Id. Hematistas.	64-1
Plata, onza Standard.	25-1-8

BOLSA DE BARCELONA
Valores recibidos por el Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona.

Cotización oficial de la noche del 21 de Diciembre.

Interior 4 por 100 fin de mes.	85'82
Alicantes.	94'75
Nortes.	95'90
Andaluces.	58'40
Orenses.	00'00
Valencianos.	00'00

París

Alicantes.	416
Nortes.	422
Andaluces.	270
Frances.	000

Madrid

Interior 4 por 100 fin de mes.	85'85
--------------------------------	-------

Teatro Romea

Anoche se estrenó «Jente menuda» sainete lírico en dos actos de Arniches y García Alvarez.

La obra á más de ser un poquito larga para un asunto tan nimio, no rebosa la gracia á que los renombrados autores nos tienen acostumbrados.

A ratos filosófico y á ratos alegre, se reduce el sainete á los esfuerzos que hace la gente menuda por librar á su padre de la cárcel y volverle á la tranquilidad del hogar.

La música del maestro Valverde, aunque ligera y armoniosa no está acoplada á las situaciones escénicas. Únicamente en la escena del café cantante es donde puede escucharse sin extrañeza.

En la interpretación de la obra se distinguieron las típias señoritas Rosales y Barrilaro que pusieron todo su empeño en el buen éxito de la representación.

La señorita Velasco reaparece después de dos noches de ausencia escénica con un papel inmerecido—por lo modesto—para su categoría artística.

Los señores Orozco, Nart y demás intérpretes acertados.

En resumen la obra durará en el cartel algunos días pero no con el éxito de la zarzuela estrenada recientemente de los mismos autores.

Vida Religiosa
Vela y Alumbrado
Día 22.—En las Capuchinas.
Santoral
Día 22.—San Demetrio, San Zenón y San Flaviano.

Para toda la publicidad extranjera de
"EL LIBERAL"
dirigirse á
VERITAS OFFICE PUBLICITÉ
4, rue du 4 de Septembre
(entrée: 2 rue des Colonnnes),
PARIS

FRANCIA

II

Equaciones individual y colectiva
Nuestros aliados del combate del Cabo de San Vicente...

Posee el francés en alto grado un amor propio desmedido, que le mueve a despreciar todo cuanto tenga sabor extranjero...

Recuerdo haber leído hace ya mucho tiempo que ningún general francés ni oficial de Estado Mayor sabía que existiesen en Francia, Brockmann y Chatrian, alsacianos...

Y si en lo suyo dejaba tanto que desear la cultura, mucho más lamentable lo ha sido en todas las épocas con relación a otros países...

Otro rasgo muy saliente del carácter francés, tanto individual como colectivamente, es la fanfarronería, de la que es causa principal la grandísima preponderancia de París...

Ha además el francés, y aquí toma la palabra Antonio Bergnes de las Casas, «sensual y arrebatado; quiere luego satisfacer su ideal para gozar de él en cuerpo y alma...»

Son todas estas cualidades perniciosísimas, de seguro efecto negativo, y de las que hay que saber librarse deliberadamente cuando se tienen con ese país determinados lazos de comunidad.

Aparte de ello, que puede aplicarse a todos y a cada uno de los franceses, es noble y leal declarar lo mucho bueno y aprovechable que se puede tomar de nuestros vecinos.

La influencia de Francia sobre Europa, aunque algunas veces desdichada, ha sido fecundísima. En las ciencias naturales se anticipó medio siglo a los países más civilizados.

Esta influencia de Francia sobre Europa, aunque algunas veces desdichada, ha sido fecundísima. En las ciencias naturales se anticipó medio siglo a los países más civilizados.

Tales son los rasgos más salientes del país vecino; así son los caballeros con quienes nos hemos puesto a hablar por la vía diplomática; y todo lo que de ellos puede decirse se encierra en el siguiente preciso concepto debido a la pluma de un francés:

Les français sont de grands enfants, par fois d'hérbiques enfants; toujours des enfants.

Ricardo S. de Inestrillas

EN JÁTIVA

(POR TELEGRAMA) Consejo de Guerra.—Comienza la vista

Madrid 21 (9 n.)

Ha comenzado la vista del Consejo de guerra para juzgar a los procesados por los pasados disturbios.

Presenció la vista escaso público. Seis de los presos iban esposados: los restantes sueltos; gozaban de libertad provisional.

Se dio lectura a los autos.

Resulta reducido a un movimiento contra la guerra.

La mayoría de los procesados son juveniles.

Entre las pruebas de convicción figuran hachas, hoces, revolvers, pistolas, folletos y una biblioteca revolucionaria.

Un procesado declara que le pegaron para que confesara.

Otro dice que le amenazaron con romperle una costilla por cada mentira que dijera, pero que no llegaron a pegarle.

En la filiación que se ha hecho de los procesados resulta que hay socialistas, republicanos, conservadores y carlistas.

El jovenzuelo Antonio Roca, acusado de haber derribado postes del telégrafo, ha declarado que era secretario de la juventud carlista.

La deuda de Gorio

(CUENTO)

Anda por ahí mucha gente que debiera estar en presidio por causas bastante mayores que la que llevó a Gorio a Ceuta.

«Ah, incomprensible justicia! El juez tardó en reconocer aquella bestia que se había dado tan tremenda puñalada y cuando se dio cuenta de quien era, dijo a los zopencos que miraban espantados: «Este es Gorio que ha pagado su deuda.»

Y se fué detrás de los que se llevaban al «interfecto», con la envidiable tranquilidad del que no se ha enterado del drama.

Federico Urrecha.

Cartera de Murcia

Nuestro director a Lorca

Ha salido para la vecina ciudad de Lorca, nuestro director D. Pedro Jara Carrillo, con objeto de inaugurar la nueva edición de EL LIBERAL que desde mañana se publicará diariamente en dicha población.

Queja

Los vecinos de la calle de Zambrana, esquina a la del Zoco, se quejan, y con sobrada razón, de los malos olores que exhalan dos alcantarillas que existen en dicho sitio y constituyen un peligro para la salud pública.

Apremio

La Delegación de Hacienda de esta provincia remite al señor gobernador para su publicación en el Boletín oficial el anuncio de primer grado de apremio impuesto a los deudores merces por contribución urbana.

Reclamación

La Delegación de Hacienda de esta provincia reclama los repartos de contribuciones para el año próximo 1912 a los Ayuntamientos que hasta la fecha no los han remitido.

Navaja recogida

La guardia civil del puesto de Albuñol ha recogido una navaja al vecino de dicha villa Pedro Vives Zapata, por carecer de la correspondiente licencia.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, convierten al individuo de enclenque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, sienten de útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

Reglamento

Se ha presentado a la aprobación del gobernador el reglamento por que se ha de regir la sociedad «Círculo republicano instructivo «La Fraternidad», de la Unión.

Hurto de reses

La guardia civil del puesto de Lumbreras ha detenido a Alfonso Artero Escudé, por haber hurtado cuatro reses de ganado lanar a su vecina María Sánchez Campos.

Reclamado

La guardia civil ha detenido en Jumilla a Manuel Mateo, Juan Pérez y Andrés Simón, que estaban reclamados por el juzgado de dicha ciudad.

Merced

Desde ayer jueves han empezado en el Plano y paseo de la Reina Victoria, los tradicionales mercados de Pascua, viéndose el primero concurridísimo.

Escándalo

Per producir un fuerte escándalo en la calle de Anímas, ha sido detenidas por guardias de seguridad y conducidas a la inspección Teresa Sánchez Ayala, Isabel Teruel Martínez, Antonio García Linares, Juan Martínez Gamba y Dionisio Díaz Gómez.

Arma ocupada

Los guardias de Seguridad han ocupado un cuchillo a Ángel Sanz Rosell, vecino de la calle de la Asequia.

Vendedor clandestino

Los guardias números 15 y 90 del cuerpo de Seguridad ha detenido y conducido a la inspección a Pedro Antonio Pujante, al que encontraron vendiendo dos billetes de vuelta en la estación férrea de esta para Beniél.

Pistola recogida

Los guardias de Seguridad han ocupado una pistola a Ginés Sabater Muñoz, vecino de Churra, por usarla sin licencia.

Daños

La guardia civil del puesto de Cuestablanca ha denunciado al juzgado a Eusebio Martínez y otros por haber causado daños en una línea de Los Martínez del Puerto, de Murcia.

Contencioso

La Sala de lo Contencioso y Admi-

mozo de mulas para que vomitase lo que supiera. Y supo Gorio por aquella boca zafia, que Petrilla se había casado hacia mucho tiempo, cuando él estaba a la mitad de la digestión de aquellos años de presidio.

Ya se que pensaréis que el bruto salió para repetir su atrocidad con el otro; con el que se había llevado a Petrilla. Pues no lo hizo; se quedó alelado mirando al mozo de mulas, y se ensimismó luego en buena porción de meditaciones trabajosas.

Salíó de la posada con el temblar de la luz del amanecer, y a paso de lobo buseó la casa de Petrilla, hasta dar con ella.

Escuchó pegado a la puerta, con toda su alma, pero dentro no se movía nada. Y sentido enfrente de la casa aquel buen Gorio, lloró mucho y aun con más punzante dolor que el día en que salió para Ceuta.

Luego se levantó, se restregó rudamente los ojos, metió mano al bolsillo, y sentido en el peldano de la puerta de Petrilla, con una cuchilla alpargatera hermana de la otra, la hundió junto al corazón con una resolución feroz.

Se ledeó dando un ronquido; el primero que pasó se fué livido a avisar al juez, y llegó éste con las telarañas del sueño en los ojos.

«Ah, incomprensible justicia! El juez tardó en reconocer aquella bestia que se había dado tan tremenda puñalada y cuando se dio cuenta de quien era, dijo a los zopencos que miraban espantados: «Este es Gorio que ha pagado su deuda.»

Y se fué detrás de los que se llevaban al «interfecto», con la envidiable tranquilidad del que no se ha enterado del drama.

Federico Urrecha.

Melilla

Varías noticias

Madrid 21 (9 n.)

Le ha sido practicada con éxito una operación al comandante del regimiento de Ceriñola D. Bernabé Guirau.

Ha marchado a Madrid el general Orezo para dar las gracias al rey por su ascenso.

El general Primo de Rivera ha telegrafiado a la oficialidad del regimiento de San Fernando felicitándole por las recompensas que les han sido concedidas.

Una comisión de jefes de kabila ha visitado al capitán general.

Se ha celebrado sin novedad el zoco en Arbaa.

Ha comenzado la siembra en las llanuras de Buerg.

BARCELONA

Sol y Ortega

Renuncia la defensa del Chato

Madrid 21 (9 n.)

Dicen de Barcelona que Sol y Ortega ha renunciado a defender al Chato Cuqueta.

Marchará a Madrid el día 26 para asistir a una vista que se celebrará en el Supremo el día 27.

Libertad

Ha sido puesto en libertad bajo palabra de honor el capitán de seguridad Ocaña, que hirió a un joven.

A este se desconfió de salvarlo.

MEXICO

Complot descubierto

Generales detenidos.—Estado de sitio

Madrid 21 (9 n.)

Dicen de Méjico que ha sido descubierto un importante complot contra el presidente Madero.

Lo habían tramado los partidarios del general Reyes.

Un exministro de la Guerra acapilló a todos los elementos conservadores.

Eran jefes del complot los generales Aguilar y Hurtado.

Se proponían ocupar los balcones de un hotel y matar a tiros a Madero cuando éste pasara en su coche.

Una vez muerto Madero se organizaría un gobierno provisional, sublevando la guarnición.

Administrativo del Tribunal Supremo remite nota de pleito incoado por doña Vicenta Navas Olmos, en contra del acuerdo del Consejo de Guerra y Marina, sobre mejora de pensión como viuda del practicante de la Armada D. Gabriel Lorca de la Torre.

Requisitoria

El juzgado de La Unión remite requisitoria contra Federico Moreno, para que preste declaración en causa por alzamiento de bienes y estafa.

Positos

La sección de Positos provincial de Alicante-Murcia, remite edicto anunciando para el día 22 de Febrero de 1912 la subasta de la casa panera de Positos de Bullas.

Tienda-Asilo del Palmar

Han entrado de semana; D. Bartolomé Bernal Gallego y D. Bartolomé Bernal.

Han salido: D. Vicente Pareja y don Juan Moreno Moreno.

La policía

Reforma de las plantillas

Madrid 21 (9 n.)

La Gaceta publica una real orden rectificando las plantillas de policía en toda España, excepto en las provincias de Barcelona, Madrid y Vizcaya, que quedan igual que están en la actualidad.

La plantilla de Alicante

En la reforma corresponde a Alicante un inspector de segunda, otro de tercera, diez vigilantes de primera y ocho de segunda.

En Murcia

A Murcia corresponde un inspector de segunda, otro de tercera, un agente y diez vigilantes de primera y veinte de segunda.

Cartagena y La Unión, tienen igual plantilla que Murcia.

El sorteo de la Lotería

Animación.—La cola

Madrid 22 (1 m.)

Reina gran animación con motivo del sorteo de la Lotería.

Se espera con emoción la salida del gordo.

Al anoecer ha empezado a formarse la célebre cola.

Había más de cincuenta personas de las que luego venden los puestos.

Los Compañías ferroviarias

Reforma de las tarifas

Madrid 22 (1 md.)

Convocado por Gasset se reunieron los representantes ferroviarios para tratar de la revisión y reformas de las tarifas.

Gasset concedeles un plazo breve para que le entreguen las conclusiones.

Quiere que desaparezca el número de cincuenta kilos para las expediciones de pequeña velocidad, debiendo ser de diez.

Los agricultores castellanos

Visitando al rey

Madrid 22 (1 md.)

Los agricultores castellanos estuvieron en Palacio exponiendo al rey la gravísima crisis de la agricultura española.

La causa de esto radica en la competencia que le hacen las importaciones del extranjero.

Pidieron al rey que pusiera su influencia para que se cerraran las aduanas a los trigos y harinas extranjeras.

El rey les prometió influir y gestionar con el Gobierno.

La rebaja del pan

Reunión en el Ayuntamiento

Madrid 22 (1 md.)

En el Ayuntamiento se ha verificado una reunión presidida por el alcalde para tratar de la rebaja del precio del pan.

Asistieron representantes de las fábricas de harinas, Cámara de Comercio y gremio de panaderos.

El alcalde solicitó el concurso de todos.

En concreto no se adoptó ningún acuerdo.

La alcaidía en unión de los representantes de los gremios formará una junta reguladora.

La causa de Cullera

El escrito del fiscal

Madrid 22 (1 md.)

Se espera que mañana tenga entrada en el Supremo de guerra el escrito de acusación del fiscal en la causa de Cullera.

No se hará público hasta que pueda ponerse el proceso a disposición de los defensores.

La exportación del cacao

En el Círculo Mercantil

Madrid 22 (1 md.)

Los almacenistas comerciales han celebrado una reunión en el Círculo Mercantil para pedir que no se limite la exportación de cacao a Fernando Poo y que se rebajen los derechos al cacao extranjero.

Visitando a Canalejas

Varías comisiones.—Otras vistas

Madrid 22 (1 md.)

Canalejas permaneció toda la tarde

Enseguida Reyes se hubiera proclamado dictador. Han sido detenidos Aguilar, Hurtado y otros veinte más. Se cree que serán fusilados. Ha sido declarado el estado de sitio en Méjico.

La policía

Reforma de las plantillas

Madrid 21 (9 n.)

La Gaceta publica una real orden rectificando las plantillas de policía en toda España, excepto en las provincias de Barcelona, Madrid y Vizcaya, que quedan igual que están en la actualidad.

La plantilla de Alicante

En la reforma corresponde a Alicante un inspector de segunda, otro de tercera, diez vigilantes de primera y ocho de segunda.

En Murcia

A Murcia corresponde un inspector de segunda, otro de tercera, un agente y diez vigilantes de primera y veinte de segunda.

Cartagena y La Unión, tienen igual plantilla que Murcia.

El sorteo de la Lotería

Animación.—La cola

Madrid 22 (1 m.)

Reina gran animación con motivo del sorteo de la Lotería.

Se espera con emoción la salida del gordo.

Al anoecer ha empezado a formarse la célebre cola.

Había más de cincuenta personas de las que luego venden los puestos.

Los Compañías ferroviarias

Reforma de las tarifas

Madrid 22 (1 md.)

Convocado por Gasset se reunieron los representantes ferroviarios para tratar de la revisión y reformas de las tarifas.

Gasset concedeles un plazo breve para que le entreguen las conclusiones.

Quiere que desaparezca el número de cincuenta kilos para las expediciones de pequeña velocidad, debiendo ser de diez.

Los agricultores castellanos

Visitando al rey

Madrid 22 (1 md.)

Los agricultores castellanos estuvieron en Palacio exponiendo al rey la gravísima crisis de la agricultura española.

La causa de esto radica en la competencia que le hacen las importaciones del extranjero.

Pidieron al rey que pusiera su influencia para que se cerraran las aduanas a los trigos y harinas extranjeras.

El rey les prometió influir y gestionar con el Gobierno.

La rebaja del pan

Reunión en el Ayuntamiento

Madrid 22 (1 md.)

En el Ayuntamiento se ha verificado una reunión presidida por el alcalde para tratar de la rebaja del precio del pan.

Asistieron representantes de las fábricas de harinas, Cámara de Comercio y gremio de panaderos.

El alcalde solicitó el concurso de todos.

En concreto no se adoptó ningún acuerdo.

La alcaidía en unión de los representantes de los gremios formará una junta reguladora.

La causa de Cullera

El escrito del fiscal

Madrid 22 (1 md.)

Se espera que mañana tenga entrada en el Supremo de guerra el escrito de acusación del fiscal en la causa de Cullera.

No se hará público hasta que pueda ponerse el proceso a disposición de los defensores.

La exportación del cacao

En el Círculo Mercantil

Madrid 22 (1 md.)

Los almacenistas comerciales han celebrado una reunión en el Círculo Mercantil para pedir que no se limite la exportación de cacao a Fernando Poo y que se rebajen los derechos al cacao extranjero.

Visitando a Canalejas

Varías comisiones.—Otras vistas

Madrid 22 (1 md.)

Canalejas permaneció toda la tarde

en su despacho oficial recibiendo las vistas de varias comisiones. También recibió la visita de Urzaiz, Gullón y otras personalidades. A última hora recibió la visita de Weyler conferenciando con él durante largo rato.

El pleito de EL LIBERAL

Confirmada la sentencia

Madrid 22 (1 md.)

Hoy se ha firmado el fallo de la Audiencia sobre la apelación interpuesta por Melquiades Alvarez en nombre del director de EL LIBERAL contra la sentencia recaída en el famoso pleito, cuya discusión tanto ha interesado en estos días.

El fallo confirma la sentencia por la que se condenaba a Alfredo Vicenti a pagar al padre de la señorita de Musse, de Totana (Murcia) la indemnización de 30,000 duros.

Declara la responsabilidad subsidiaria de la Sociedad Editorial para el pago de dicha indemnización.

La sentencia es voluminosa, pues lleva más de 17 pliegos.

Al hacerse público el fallo recaído extendióse rápidamente por todos los centros judiciales.

Discrepancias

Se ha dicho que entre los magistrados no ha habido unanimidad de criterio en los extremos del fallo.

El magistrado señor Chaves ha disidente de sus compañeros formulando voto particular, proponiendo la revocación de la sentencia del juzgado de primera instancia absolviéndose a Vicenti y a la Editorial.

Contra la nueva sentencia se ha entablado recurso de casación ante el Supremo.

Don Ricardo Meseguer Sanz

Arrendatario del servicio municipal de expedición de certificados y documentos de declaración de sanidad del «Pimiento molido».

Hago saber por el presente Edicto, que la Oficina del arriendo de dicho servicio, quedará establecida desde 1.º de Enero próximo en esta ciudad, calle de la Aduana, núm. 5.

Lo que se anuncia a los debidos efectos y para conocimiento de los interesados, con autorización de la Alcaldía Presidencia de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Murcia 13 de Diciembre de 1911.—R. Meseguer Sanz.—V. B.º El Alcalde, Guillaumon

Farmacia de Coma Martínez

Preparación de ampollas inyectables. Sueros, granulados, vinos y jarabes medicinales.

Plaza de S. Pedro y S. Nicolás, 2

EXPOSICION SEMANAL

LOTE N.º 53

Alcoba inglesa en corinto. Una cama de matrimonio. Mesa de noche. Tocador. Armario de luna. Mármol rojo, herrajes latón, luna visel.

350 PESETAS

<

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 3.-MURCIA
Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celolúido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES --- SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplicado.

De José García Martínez

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL ELIXIR GRIEGO, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega—Sin rival para devolver a los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA TINTURA GRIEGA, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: **Perfumería Francesa de A. Abellana.** Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse a **Martín y Durá, MADRID**

Vapores Mac-Andrews y C.^a

El vapor **EMMA**, INLOS, para LONDRES, cargará en Cartagena el domingo 24.

El vapor **PIZARRO**, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el miércoles 27.

Agente en Murcia: **J. García Ramos**, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Vapores CORREOS FRANCESES

de **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR**

Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a **Buenos Aires (América del Sur)**

Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

France

Saldrá de ALMERIA el 22 de DICIEMBRE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA, PESETAS 200

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios,

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
Boulevard del Principe 73 y 75.—ALMERIA

Vapores Correos Franceses

de **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR**

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)**

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

Formosa

Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

La Moda Práctica

En la Revista más elegante, actual y más económica para las señoras y señoritas, una necesaria á toda moda, modista y bordadora, la única que armoniza el orden de una casa bien organizada. Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con reglones de sujeción, los de patrones, labores, novela y miscelánea y colección de modas y consejos y reglas por seguir. Se remite en el mes de nuestro pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1,50 pias. trimestre en Madrid y á 2,25 pias. en provincias, Mercurio de Guebara, 9, Madrid, apartado 113.



LA VELOCE

GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES DEL GOBIERNO ITALIANO

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América de Sur

El magnífico vapor á doble hélice

SAVOIA

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, y Santos (Brasil). Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telegrafo MARCONI.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: **ALFREDO RODRIGUEZ**, Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia).—ALMERIA

Vapores CORREOS FRANCESES

de **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR**

Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a **Buenos Aires (América del Sur)**

Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

France

Saldrá de ALMERIA el 22 de DICIEMBRE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA, PESETAS 200

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios,

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
Boulevard del Principe 73 y 75.—ALMERIA

Vapores CORREOS FRANCESES

de **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR**

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 12 de Enero

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a **SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES** con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA Y SALTA

Saldrá de ALMERIA el día 2 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
Boulevard del Principe, 73 y 75.—Almería

La circulación de **EL LIBERAL** es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquila ó anuncio publicado en solo día en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional.

Coscuvilla superior

la vende Gregorio Lagartija.

Calle de San Cristóbal, Bodega.

EXPANDE

de toda clase de casaca de la más superior Calderón de la Barea, n.º 1.—Portería.

CARIDAD.—En la calle de Santo Domingo, número 22, se encuentra un enfermo en la mayor necesidad.

Se ruega al que se hubiese encontrado cuatro papeletas de participación al n.º 5905 del sorteo de Navidad, sean devueltas a D.ª Telesfora Pérez, San Judas 6, quien se lo agradecerá o gratificará.

Los poseedores de participación es al n.º 27.127 del sorteo de Navidad, pueden devolverlas al depositario D. José María Nicolás, calle Coruña, el que les abonará su importe.

Vapores de Ríes & C.^a de Valencia

El sábado 13 cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor

Heinrich Schuldt

El domingo 24 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor

Deak

Agentes:—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. —CARTAGENA: Vicente Andreu.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA, ALMERIA, MADRID Y VALENCIA

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	los miércoles á las 10	los viernes á las 10
ALMERIA	los viernes á las 10	los sábados á las 10
MADRID	los sábados á las 10	los domingos á las 10
VALENCIA	los domingos á las 10	los lunes á las 10

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quinientos camarotes transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, los mejores camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 1.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes extranjeros como España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Plazos excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y plantas en un destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Argenteuil y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN. — CARTAGENA

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonatado-Sódica. Si sirve para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Reconocida por la Ciencia, los enfermos y el buen gusto.—Pídanse en Farmacias, Hoteles, Restaurantes y en la Bodega «Campo Alto», Plaza de Isabel II, n.º 30.—Almería

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (94)

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de Florencia

SEGUNDA PARTE

PASIONES Y DELITOS

Luciana se había incorporado y lo miraba anhelante, con el corazón henchido, la frente ardiente. Un relámpago diabólico brillaba en sus ojos.

—Hable, padre mío, yo soy tu hija y nada tienes que temer de mí pero antes una sola pregunta, ¿me prometes todavía que Marcelo será mío?

—Te lo juro, porque sé que tú no lo podrías olvidar.

Lucía a tuvo una sonrisa de orgullo. El barón fijó sobre ella sus profundas pupilas y con tono penetrante y grave, dijo vivamente: —Luciana, ¿tú no te has preguntado jamás por qué yo no presentaba a nos el nombre de tu madre, por qué cada vez que tú, mirándome en los ojos, me decías que ¿hubieras querido conocerla y te rechazaba y te decía que tu madre era muerta?

—Sí... muchas veces me lo ha preguntado — interrumpió vivamente Luciana — y me respondía á mi misma que mi madre debió ser una mujer á quien tú habías amado mucho, pero que te había hecho sufrir también mucho.

—¡Ah, sí! Tú me comprendes, me comprendes — repitió como en delirio el barón Armando, mientras sus facciones o freían una dolorosa contracción espasmódica y se ponía livido, tembloroso. — Sí... yo he amado á tu madre como un loco; por ella sufrí angustias y torturas de las cuales no podrías jamás formar una idea.

Luciana era presa de un vivo estupor.

—¿Y ella no te amaba?

—Juré que moriría antes de pertenecer á otro.

—¿La habías desposado?

—No.

—¿Pues entonces yo soy hijo de la culpa?

—Sí tu madre no te ha reconocido, te ha reconocido yo.

—¿Pero mi madre me rechazó de sus brazos?

—No... de esto no me acuerdo, quizás te hubiera amado — dijo con voz baja y rápida el barón — pero hubo de abandonarme.

—¿Abandonarme, ¿por qué? Una madre que abandona á su hijo, no es digna de ser padre.

Cuando una mujer ha cometido una falta, á riesgo de todo debe saber sufrir las consecuencias. Mi madre no te amaba.

El hebreo inclinó la frente como si no pudiese soportar las miradas de su hijo.

—Sí, tienes razón; si tu madre me hubiese amado, hubiera huido conmigo, conmigo hubiera muerto y hubiera renegado de mí.

Luciana lanzó un grito.

—¿No era, pues, hebreo mi madre?

—No — respondió gravemente el barón — era cristiana.

—¿Tú, entonces, amaste á una cristiana?

—Sí — dijo el hebreo ruborizándose ligeramente. — Ella se había ensañado de toda mi alma. Llenaba mi corazón, ocupaba mis pensamientos.

—¿Y te ha hecho traición?

—Ella es hoy mujer de otro.

Luciana dió un salto atrás sobre el lecho.

—¿Vive, vive todavía? — exclamó con una expresión imposible de describir. — ¿Y tú no le has vengado?

—Si lo hubiese hecho... me lo aprobarías — pregunté Florencia con voz oprimida.

—Pues bien... sí... — exclamó la joven con ojos relampagueantes y mejillas encendidas.

El hebreo hizo un gesto de alegría.

—¿Tú no piensas que esa mujer es tu madre?

—dijo nuevamente.

—¿Se ha cuidado nunca de mí?

—Te ha rechazado, ha renegado de tí.

—¿Dices la verdad? — exclamó la joven como mordida en el corazón. — ¿Ella sabe, pues, que yo vivo y soy su hijo?

—Lo sabe, te presenté á ella; para ninguna emoción apareció en su rostro, ningún recuerdo

de pasado ha turbado la pureza de su frente, le sonreía de sus labios.

—¿Pero esa mujer es un monstruo? ¿Y yo la conozco, dices?

—Y la has hablado.

—¡Oh, lo sé! — exclamó animada, jadeante — la mujer que te ha traicionado... mi madre, es la duquesa de Santamaría.

Por toda respuesta el hebreo inclinó la cabeza sobre el pecho.

Luciana dejó escapar una carajada nerviosa, estridente, que sobresaltó al barón.

—¡Ah! ¿Las orlaturas saben, pues, fingir? ¿Quién lo hubiera dicho viendo á la duquesa con aquel rostro tan suave, con aquellas miradas tan dulces, que fuera la más culpable de las mujeres, que tenía un pasado defestoso que ocultar. ¿Y el duque lo sabe?

—El duque lo ignora todo.

—¿Y tú te has callado... tú?

—Escúchame, Luciana: yo habría perdonado á tu madre su traición, porque podía haber sido impulsada por otros más culpables que ella, porque podía creer que había muerto.

—Si te hubiese amado, hubiese muerto también ella ó no hubiera consentido jamás su ser de otro.

—No todas las mujeres tienen tu firmeza, Luciana, ni todos aman como tú y yo sabemos amar. Pero yo que me hubiera doblegado á una palabra de arrepentimiento, á una lágrima de piedad, sentí despertarse en mí ánimo todas las furias de los celos y del odio al ver que la duquesa, no sólo no me lloraba, sino que me odiaba, enseñaba á odiar á todos los hebreos, porque

una palabra, una mirada sorprendida, podían revelar al marido, podían hacer un mancha en su honor de mujer, de madre. ¿Y solo yo, pues, debía sufrir? ¿Y bajo mis ojos debía verla pertenecer á otro mientras yo vivía, asistiendo á sus alegrías de madre, mientras otro tenía derecho á aquellos besos, á aquella protección?... ¡Ah, así y empujó á herirle en su hijo.

—¿Eres tú, pues... tú que hiciste robar á Raul?

—Pues bien, sí; soy yo — contestó con imperioso y breve acento el barón. — ¿Tú me condenas?

—No — dijo resuelta Luciana — ca tu puesto hubiera hecho lo mismo.

—¡Ah! Tú eres verdaderamente mi hija — respondió con feición Florencia, inclinándose hacia la hermosa joven que no mostraba ninguna emoción y sólo le miraba con los brazos cruzados sobre su seno palpitante.

—¿La duquesa sabe que Raul está en tus manos?

—Lo sabe — contestó con voz sorda Florencia.

—La verás, pues, á tus pies implorando piedad.

El hebreo retiró su voz baja la escena que había tenido lugar entre él y Renato.

—¿Todavía te desafia? — interrumpió con violencia Luciana. — Nada sienta por mí que soy su hija?

—Nada.

Luciana se calló y el barón, que la observaba, la vio estremecerse.